

REQUISITOS INGRESO A ASPIRANTES EXTRANJEROS

Proceso Ingreso:

- Requisar la solicitud de inscripción a la oferta educativa IDAC
- Una vez entregada la documentación requerida, deberás de tramitar la Carta de Aceptación en IDAC y cumplir con todos los requisitos de inscripción

Documentación para ingreso a Licenciaturas:

- Original Acta de Nacimiento apostillada
- Revalidación de estudios de Bachillerato
(éste trámite el aspirante deberá de realizarlo de forma personal ante la Secretaría de Educación Pública)
- CURP (el aspirante deberá de solicitarlo en México ante la RENAPO)
- 1 fotografía a color
- Copia de pasaporte vigente
- Copia de la Visa de **Residente Temporal Estudiante**, expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores para lo cual deberás de cumplir con los requisitos de dicha Secretaría, deberás de consultar la página:
<https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/visa-de-residente-temporal-estudiante>
(Te sugerimos guardar una copia física y electrónica de tu visa, forma migratoria FMM y posteriormente, de tu tarjeta de Residente Temporal Estudiante)
- Para aspirantes ya radicados en México deberán de entregar forma migratoria de su estancia legal
- Realizar los pagos correspondientes

Si eres un estudiante de intercambio:

Consulta los requisitos en nuestra página web en el menú Movilidad
Visita la oficina de programas internacionales de tu universidad
Informa a tu coordinador de tu interés en realizar un intercambio en IDAC

SOLICITA INFORMES

Dirección de Promoción y Difusión
promocion1@idacdelvalle.edu.mx



55 4006 2742



@idacdelvalle